



Senador Tuma justificó su aprobación para hacer modificaciones al actual sistema electoral binominal

Descripción

Al dar a conocer su aprobación para reformar el sistema electoral que impulsa el Ejecutivo, el senador por la Araucanía descartó que este sea un "traje a la medida" para la Nueva Mayoría, precisando que de los 28 distritos, 22 mejoran la relación entre el porcentaje de escaños asignados a cada distrito y su porcentaje de población.

El vicepresidente del Senado, senador Eugenio Tuma (PPD), justificó su aprobación para hacer modificaciones al actual sistema electoral binominal, afirmando que esto permitirá mejorar la representatividad y gobernabilidad de la democracia, permitiendo expresar de manera más nítida las mayorías y minorías que representan las demandas de los ciudadanos.

"El país requiere extender la democracia, promover la organización de la sociedad civil, estimularla y otorgar los recursos e institucionalidad para el funcionamiento de los organismos intermedios", dijo el parlamentario en la sesión de sala del Senado.

"La propuesta de reforma electoral presentada por el gobierno aumenta los diputados, de 120 a 155, y senadores, de 38 a 50 y estoy abierto a discutir las inquietudes planteadas por los senadores de las zonas extremas, perfeccionar el sistema de cuotas de género, que en hora buena incorporó la Presidenta Bachelet, y mejorar la competitividad de los candidatos independientes", aclaró el legislador.

A juicio del senador Tuma "el proyecto disminuye considerablemente las distorsiones de subrepresentación y sobrerrepresentación parlamentaria que impone el sistema binominal, no las elimina del todo, porque no existe un sistema electoral perfecto".

En este sentido, apuntó que de los 28 distritos, 22 mejoran la relación entre el porcentaje de escaños asignados a cada distrito y su porcentaje de población.

El parlamentario por la Araucanía agregó que "la reforma es un claro avance para perfeccionar la democracia, nos permite destrabar un debate que lleva más de dos décadas y luego avanzar hacia

la revisi3n de otros 3mbitos de nuestra institucionalidad, como la Constituci3n, el r3gimen pol3tico, el perfeccionamiento del sistema de partidos, el financiamiento de la pol3tica, terminar con la relaci3n incestuosa entre dinero y pol3tica y ampliar los 3mbitos de deliberaci3n y control social de los ciudadanos.â•

De igual forma sostuvo que â??la reforma al sistema electoral permitir3 mejorar la representatividad y gobernabilidad de nuestro sistema democr3tico, permitir3 expresar de manera m3s n3tida las mayor3as y minor3as que representa las demandas y expectativas de los ciudadanos, que represente la diversidad del pa3s y que mejore la valoraci3n de un poder del Estado como el Congreso que se presenta la menor valoraci3n en su historiaâ•.

â??Apruebo estas modificaci3n al sistema electoral y con el mismo entusiasmo espero que logremos impulsar las otras reformas pol3ticas que requiere el pa3s, al final un sistema pol3tico d3bil s3lo beneficia a los m3s poderosos a quienes no les importan los bienes p3blicos, a quienes ponen por delante los inter3s personales o corporativos por sobre el bien p3blicoâ•, enfatiz3 el senador.

Categor3a

1. Econom3a y negocios
2. Opinion

Etiquetas

1. Aprobaci3n
2. modificaciones
3. Senador Tuma
4. sistema binominal

Fecha de creaci3n

jueves, 13 noviembre, 2014 a las 16:04

Autor

editor

default watermark